



## Guardia Nacional, INE y horario de verano, las reformas que 'esperan' al Congreso



El Congreso de la Unión inicia el periodo ordinario de sesiones de la 65 legislatura el próximo jueves 1 de septiembre. En este periodo que termina el 15 de diciembre, las cámaras se ocuparán de la aprobación o rechazo de las reformas de mayor trascendencia nacional como la electoral, cuyos foros de Parlamento Abierto ya arrancaron a finales de julio.

Además de la iniciativa de reforma en materia electoral, se espera que se discuta la que plantea la adhesión de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa (Sedena) y que será enviada al Congreso el mismo día que comienza el segundo periodo ordinario de sesiones de este año.

Aunada a estas se encuentra la eliminación del horario de verano y la propuesta de Morena para implementar el servicio militar para las mujeres. Aquí te decimos en qué consiste cada una.

Andrés Manuel López Obrador envió el pasado 28 de abril su iniciativa de reforma electoral al Congreso de la Unión.



La propuesta pretende modificar un total de 18 artículos constitucionales, agregar siete transitorios con los que pretende lograr un ahorro de 24 mil millones de pesos, que conforman el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para 2023.

Entre las propuestas de la iniciativa se encuentran las siguientes:

Federalización de las elecciones, desaparición de OPLES y Tribunales electorales locales.

Reducción en el número de diputados y senadores plurinominales.

Elección de miembros del Tribunal Electoral por medio del voto popular.

Elección ciudadana de Consejeros Electorales.

Reducción de financiamiento a partidos políticos.

Reducción de presupuesto para realizar elecciones.

Voto electrónico.